



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 7 de febrero de 2024**  
**TR. N.º 0054-2024-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 7 de febrero de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0054-2024-R-UNALM. - La Molina, 7 de febrero de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N.º 0526-2023-R-UNALM, de fecha 2 de octubre de 2023, se designó en la plaza 000717 de Especialista IV, Nivel Remunerativo F3, a partir del 20 de setiembre de 2023 al Sr. Brian Jordi Portilla Lazaro, para realizar funciones en la Unidad de Abastecimiento, perteneciente a la Dirección General de Administración; Que, mediante Carta N.º 01-BP, de fecha 29 de enero de 2024, el Sr. Brian Jordi Portilla Lázaro presenta su renuncia voluntaria e irrevocable a la plaza 000717 de Especialista IV, Nivel Remunerativo F3; a la fecha del 29 de febrero de 2024; Que, el artículo 77º del Reglamento del Decreto Legislativo 276 establece que: “La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor.” Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado; Que, conforme lo dispuesto en el Decreto. Legislativo. 276 y la resolución de designación, el renunciante ocupaba una plaza de confianza dependiente del Rectorado; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Dar por concluida la designación en la plaza 000717 de Especialista IV, Nivel Remunerativo F3, de la Unidad de Abastecimiento del Sr. Brian Jordi Portilla Lázaro a la fecha del 29 de febrero de 2024 al aceptar su renuncia. **ARTÍCULO 2.-** Se dispone el término de la relación contractual con el Sr. Brian Jordi Portilla Lazaro. Encargar a la Unidad de Recursos Humanos ejecutar lo dispuesto en la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez-Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCI,R,URH,UA,DIGA